## *HACE CONSTAR QUE:*

La enfermera **ANGELICA MARIA CASTILLO ZUÑIGA** identificada con la cédula de ciudadanía número 67.027.286, no registra antecedentes de responsabilidad deontológica disciplinaria, de acuerdo con la ley 911 de 2004 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones".

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada. Dada en Bogotá, D.C., República de Colombia, a los dieciséis (10) día del mes de junio del año veinte veintidos (2022).

Cordialmente,

**EUGENIA SANTAMARÍA MUÑOZ**
Abogada Secretaria